



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



CD FDZ

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P., a 19 de octubre de 2020.

Oficio Contraloría Interna 09/2020

ASUNTO: Dictamen de septiembre de 2020

C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado

Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí

Presente.-

Con fundamento en el Art. 86, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y el artículo 101 de la Ley de Aguas del estado de San Luis Potosí, que expresa la obligación de esta Contraloría Interna de dictaminar los estados financieros del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P. y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, se examinaron los rubros significativos de los estados financieros: el balance general y los estados de resultados, además de la Cuenta Pública mensual y la variación del ejercicio presupuestal observada al día 30 de septiembre de 2020.

Las revisiones de los estados financieros que emite esta dependencia paramunicipal generan una base de sustentación para evaluar y expresar una opinión confiable. La presentación de los documentos elaborados puede facilitar su revisión y comprensión a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. Derivado de la revisión de la Cuenta Pública del mes de septiembre, en esta se emiten las siguientes observaciones:

Se anexan hojas de observaciones, Estado de Situación Financiera y Estado de



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

resultados.

En opinión de esta Contraloría Interna, los documentos mencionados reflejan clara y razonablemente los aspectos relevantes de la situación financiera del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.

ATENTAMENTE

C.P. ANTONIO PADRON GOVEA
CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

c.c.p. Archivo

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2020

LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LAS EROGACIONES E INGRESOS REALIZADAS POR EL ORGANISMO Y MOSTRADA PARA SU COMPROBACIÓN GENERA UN SUSTENTO CONFIABLE.

DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO SE OBSERVA QUE EL ORGANISMO OPERADOR HA VENIDO TRABAJANDO CON FINANZAS SANAS EN APEGO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.

EN ESTE MES SE PRESENTO UN AHORRO DE \$121,133.92 (CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 92/100 M.N), DE LA MISMA MANERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO SE PRESENTA UN AHORRO ACUMULADO DE \$546,604.37 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 37/100 M.N.).

DURANTE ESTE MES SE HA MANTENIDO LA RECUPERACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS YA QUE SE HAN CONTINUADO ACCIONES DE COBRO A LOS USUARIOS MOROSOS, PRESENTANDO EL ORGANISMO FINANZAS SANAS Y UNA AUTOSUFICIENCIA EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.

DURANTE EL TRANCURSO DEL EJERCICIO SE HAN VENIDO REALIZANDO UN AHORRO PARA EL PAGO DE AGUINALDOS Y FONDO DE AHORRO DE LA PLANTA LABORAL, TENIENDO AL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 LOS SIGUIENTES SALDOS:

CUENTA NUMERO 7008-8668802 DE BANAMEX DE \$438,078.41 DESTINADOS A PAGO DE AGUINALDOS.

CUENTA NUMERO 7013-7223609 DE BANAMEX DE \$226,224.18 DESTINADOS A FONDO DE AHORRO.

LAS ABRAS AUTORIZADAS EN SESIÓN ORDINARIA NO. V DEL EJERCICIO 2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL MARTES 14 DE JULIO DE 2020, SE TIENE EL SIGUIENTE AVANCE:

AMPLIACION DE ALCANTARILLADO EN PRIVADA DE PRIVADA DE ALVARADO; CONCLUIDA Y LIQUIDADA.

AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN PRIV. DE HIDALGO BARRIO PRIMERO: OBRA CONCLUIDA Y LIQUIDADA



AMPLIACION DE ALCANTARILLADO EN PRIVADA DE PONCE BARIRO SEGUNDO. OBRA
CONCLUIDA Y TERMINADA

FINANCIERAMENTE: DEL TOTAL DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS EN ESTE EJERCICIO DE \$11,875,190.00 SE HA RECAUDADO \$8,135,454.02 TENIENDO UN AVANCE EN LOS INGRESOS ESTIMADOS DEL 68.5079% ESPERANDO PARA FIN DE AÑO ESTAR LO MAS CERCANO POSIBLE A LO ESTIMADO Y ASI EJERCER EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESUPUESTADO.

LABORALMENTE: NOS ENCONTRAMOS POR ENCIMA DE LA MEDIA RECOMENDADA DE SEIS TRABAJADORES POR TOMAS ACTIVAS, TENIENDO ESTE ORGANISMO UN TOTAL DE 5528 USUARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DEBIENDO DE TENER UNA PLANTA LABORAL NO MAYOR DE 33.16 Y SE CUENTA CON 37 TRABAJADORES, LO QUE SIGNIFICA UN EXCEDENTE DE MINIMO TRES EMPLEADOS, SITUACION QUE SE DEBE DE ANALIZAR PARA EL SIGUIENTE EJERCICO FISCAL 2021 Y ASI ENCONTRARNOS DENTRO DE LOS ESTANDARES RECOMENDADOS.

SITUACION QUE CONSIDERO ES VIABLE YA QUE EXISTEN ALGUNAS PUESTOS QUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SON PERFECTAMENTE DISTRIBUIBLES ENTRE EL PERSONAL QUE FORMA PARTE DE ESTE ORGANISMO SIN AFECTAR EN LO MAS MINIMO UN EXCESO DE CARGA LABORAL Y CON ELLO TENER UN AHORRO EN LOS RENGLONES DE SUELDOS Y DE LAS DEMAS PRESTACIONES QUE DE ESTE DERIBEN.

CON ESTE AHORRO ESTAR EN CONDICIONES DE MEJORAR PARA EL EJERCICIO 2021 EL INGRESO SALARIAL DE LA PLANTA LABORAL Y ASI PODER COMPENSAR LA PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO PERCIBIDO POR LOS MISMO.